# Módulo Profesional

**HABILIDADES SOCIALES**

**Equivalencia en créditos ECTS: 6 Código: 0017**

**Duración: 75 horas**

# ÍNDICE

|  |  |
| --- | --- |
| **APARTADOS** | **Pág**. |
| Objetivos Generales del Ciclo Formativo | 2 |
| Competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo Formativo | 6 |
| Contenidos Básicos del Módulo | 11 |
| Temporalización de los contenidos | 14 |
| Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación | 14 |
| Actividades de aprendizaje | 18 |
| Actividades de evaluación | 19 |
| Criterios de calificación | 19 |
| Criterios de recuperación de evaluaciones suspensas | 20 |
| Criterios de evaluación y calificación en la convocatoria extraordinaria | 22 |
| Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con el módulo pendiente del año anterior | 22 |
| Orientaciones pedagógicas | 23 |
| Metodología didáctica general | 24 |
| Orientaciones sobre instalaciones, equipamiento, espacios y los medios | 25 |
| Bibliografía básica | 27 |

**Objetivos generales del Ciclo Formativo**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

1. Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
2. Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
3. Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
4. Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.
5. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
6. Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas

potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.

1. Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.
2. Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
3. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
4. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
5. Diseñar coreografías con soporte musical, teniendo en cuenta las características de los grupos y de los medios disponibles para diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
6. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
7. Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
8. Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.

ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

1. Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.
2. Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos para proporcionar

la atención básica a las personas participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

1. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
2. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
3. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
4. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
5. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
6. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
7. Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
8. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
9. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
10. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y labor

# Competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo Formativo

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

1. Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.
2. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de

aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

1. Gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión de los mismos.
2. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
3. Programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en medio acuático, en función de las personas participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando los sistemas de entrenamiento más apropiados.
4. Programar el acondicionamiento físico con soporte musical, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de actividades coreografiadas más apropiada.
5. Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.
6. Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio

acuático para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones.

1. Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones o actividades.
2. Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
3. Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.
4. Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.
5. Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.
6. Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.

ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

1. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
3. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
4. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
5. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
6. Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
7. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
8. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

# CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO

1. -Técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:
   * Habilidades sociales y conceptos afines.
   * La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
   * El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
   * Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
   * Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstaculos en la comunicación.
   * Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
   * Los mecanismos de defensa.
   * Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

2.- Dinamización del trabajo en grupo:

* + El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
  + Análisis de la estructura y procesos de grupos.
  + Técnicas para el análisis de los grupos.
  + Valoración d ella importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
  + La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las Tcs. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
  + Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
  + El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
  + El trabajo individual y el trabajo en grupo.
  + La confianza en el grupo.
  + Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
  + Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes.

3.- Conducción de reuniones:

* + La reunión como trabajo en grupo.
  + Tipos de reuniones y funciones.
  + Etapas en el desarrollo de una reunión.
  + Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
  + Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.
  + Técnicas de moderación de reuniones.

4.- Gestión de conflictos y toma de decisiones:

* + Valoración de conflicto en las dinámicas grupales.
  + Análisis de técnicas de resolución de problemas.
  + El proceso de toma de decisiones.
  + Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
  + Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
  + Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

5.- Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo:

* + Recogida de datos. Técnicas.
  + Evaluación de la competencia social.
  + Evaluación de la estructura y procesos grupales.
  + Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
  + Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
  + Sociometría básica.
  + Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
  + Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del técnico deportivo.

# TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de contenidos** | **Nº de** | **Trimestre** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Horas** |  |
| Técnicas que favorezcan la relación social y la  comunicación | 15 | 1º |
| Dinamización del trabajo en grupo | 15 | 1º |
| Conducción de reuniones | 15 | 1º,2º |
| Gestión de conflictos y toma de decisiones | 15 | 2º |
| Evaluación de la competencia social y los procesos de  grupo | 15 | 2º |

**\*** Los contenidos podrán sufrir modificaciones por la coordinación con otros módulos y para la mejor comprensión del alumnado.

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y la relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

**Criterios de evaluación:**

* 1. Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
  2. Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
  3. Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
  4. Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
  5. Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
  6. Se ha establecido una eficaz comunicación para asignartareas,recibirinstrucciones e intercambiar ideas o información.
  7. Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
  8. Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
  9. Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
  10. Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el de

1. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

**Criterios de evaluación:**

* 1. Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.
  2. Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
  3. Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
  4. Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
  5. Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
  6. Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
  7. Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.
  8. Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
  9. Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
  10. Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo

1. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

**Criterios de evaluación:**

* 1. Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
  2. Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
  3. Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.
  4. Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
  5. Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
  6. Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
  7. Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.
  8. Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
  9. Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

1. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

**Criterios de evaluación:**

* 1. Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.
  2. Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
  3. Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
  4. Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
  5. Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
  6. Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.
  7. Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
  8. Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
  9. Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
  10. Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

1. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

**Criterios de evaluación:**

* 1. Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
  2. Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
  3. Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
  4. Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
  5. Se han registrado los datos en soportes establecidos.
  6. Se ha interpretado los datos recogidos.
  7. Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
  8. Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
  9. Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

# ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades de aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

* + - Implementación de estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.
    - Dinamización del trabajo en grupo el trabajo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.
    - Conducción de reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.
    - Implementación de estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas en función de las características del contexto.
    - Evaluación de los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales.

# Actividades de evaluación

1. **Parte Teórica (conceptos):**  
   - Exámenes teóricos (conceptuales, de desarrollo, tipo test). - Trabajos monográficos de investigación.  
   - Supuestos teóricos.  
   - Exposiciones orales.

**B) Parte Práctica (procedimientos):**

- Dirección de sesiones.

- Fichas de clase  
- Aplicaciones prácticas.

- Participación en clase.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

* La calificación del alumno en cada evaluación, será consecuencia de aplicar los siguientes porcentajes:
* Parte teórica 40%. Nota superior a 4 puntos para hacer media.
* Parte práctica 60%. Nota superior a 4 puntos para hacer media.
* El alumno para ser evaluado positivamente tendrá que alcanzar una media aritmética de las distintas actividades de evaluación realizadas, igual o superior a 5.
* Es necesario entregar y realizar todas las actividades de evaluación solicitadas en los plazos indicados. No se admitirá ninguna actividad de evaluación fuera de plazo, siendo la calificación de la misma 0 puntos.
* No se repetirá ninguna actividad de evaluación por el motivo que fuera (baja calificación, por no entregarla en los plazos marcados, etc). La calificación obtenida será consecuencia del trabajo realizado en ella y formalidad en los plazos de entrega.
* Solamente se podrá repetir una actividad de evaluación (sobre todo con carácter presencial; exámenes teórico-prácticos, exposiciones orales, dirección de sesiones, etc.) **justificando debidamente la causa de la no asistencia a la misma. De no cumplir dicho requisito la actividad se califica con 0 puntos.** La fecha para repetir dicha actividad se comunicará al alumnado previamente y con tiempo suficiente para su realización.
* Igualmente, si se comprueba que la elaboración de alguna actividad de evaluación no es original y personal, no se procederá a su valoración, siendo calificado con 0 puntos.

***-*** De cada evaluación se obtendrá una calificación numérica con decimales. La nota final del curso será una nota media numérica sin decimales, que se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Esta nota final se hará con las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, es decir, con la nota numérica con decimales.

# Criterios para recuperar evaluaciones suspensas

 Al acabar la evaluación si la nota no llega al 5, se realizará en la siguiente evaluación una prueba para recuperar, cuyos contenidos serán los que se hayan visto en esa evaluación suspensa (todos los contenidos impartidos durante esa evaluación).

 La fecha y hora será acordada con los alumnos implicados.

 Para la nota de la evaluación si se recupera, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Si la nota está comprendida entre 5 y 7,50, la nota será un 5. Si la nota está comprendida entre 7,51 y 9, la nota será un 6. Si la nota obtenida es superior a 9, la nota será un 7.

 Al acabar el curso, si una de las evaluaciones está suspensa, aunque la media con los otros sea igual o superior a 5, se hará una prueba de cada una de las evaluaciones que estén suspensas. La nota se regirá por lo siguiente:

Si la nota está comprendida entre 5 y 7,50, la nota será un 5. Si la nota está comprendida entre 7,51 y 9, la nota será un 6. Si la nota obtenida es superior a 9, la nota será un 7.

 Al acabar la evaluación si la nota no llega al 5, se realizará en la siguiente evaluación una prueba para recuperar, cuyos contenidos serán los que se hayan visto en esa evaluación suspensa (todos los contenidos impartidos durante esa evaluación).

 La fecha y hora será acordada con los alumnos implicados.

 Para la nota de la evaluación si se recupera, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Si la nota está comprendida entre 5 y 7,50, la nota será un 5.

Si la nota está comprendida entre 7,51 y 9, la nota será un 6.

Si la nota obtenida es superior a 9, la nota será un 7.

 Al acabar el curso, si una de las evaluaciones está suspensa, aunque la media con los otros sea igual o superior a 5, se hará una prueba de cada una de las evaluaciones que estén suspensas.

La nota se regirá por lo siguiente:

Si la nota está comprendida entre 5 y 7,50, la nota será un 5.

Si la nota está comprendida entre 7,51 y 9, la nota será un 6. Si la nota obtenida es superior a 9, la nota será un 7.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

* Lo realizarán los alumnos cuya nota media final sea inferior a 5, después de haber hecho el examen ordinario.
* Tendrán que presentarse con los contenidos de todo el curso, independientemente de que alguna evaluación esté aprobada. La nota se regirá por lo siguiente:

Si la nota está comprendida entre 5 y 7,50, la nota será un 5. Si la nota está comprendida entre 7,51 y 9, la nota será un 6. Si la nota obtenida es superior a 9, la nota será un 7.

# PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

* El alumno que tenga el módulo pendiente de cursos anteriores deberá examinarse de todos los contenidos impartidos durante el curso. El examen extraordinario consistirá en una prueba escrita de contenidos conceptuales (70%) y confección de trabajos (30%).
* Es necesario sacar como mínimo 4 puntos (de los 10 posibles) en las pruebas de contenidos conceptuales y confección de los trabajos.
* La media de todas las puntuaciones debe ser igual o superior a 5 puntos.
* La confección de trabajos, se entregarán al inicio de la prueba escrita, pudiendo el profesor pedir aclaraciones sobre lo expuesto en ellos. Estos trabajos deben ser el resultado un esfuerzo y evolución-maduración personal totalmente elaborado por el alumno.

# Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

Igualmente contribuirá a tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

Dotara al alumnado de técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

Así como saber aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

Contribuirá a la consecución de los objetivos generales de ciclo r), s), t), u).

Y al logro de adquisición de las capacidades o), p), q), r), s).

Las estrategias y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

* Intervenciones prácticas en contextos reales.
* La incentivación de la creatividad y del carácter innovador.
* El trabajo cooperativo
* La autoevaluación y la coevaluación.

***Metodología didáctica general***

Nos basaremos en los siguientes:

* + ***Motivar al alumno*** para que se interese por lo que está aprendiendo.
  + ***Partir del nivel de conocimientos del alumno***, para lo que realizaré una evaluación inicial, ajustándome a las características generales del grupo.
  + Buscar que los alumnos adquieran ***aprendizajes significativos***.

Para ello se requiere:

* Una actitud favorable por parte del alumno.
* Que los contenidos tengan sentido para ellos, que sea funcional o útil.
* Que el material de aprendizaje se organice según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos.
* Que el profesor actúe como guía del proceso, pero que el protagonismo lo tenga el alumno.
* ***Aprender a aprender***, prestando especial atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje.

La intención es, en la medida de lo posible, completar la exposición teórica de conocimientos con aplicaciones prácticas, que sirvan a los alumnos de referencia para su futuro hacer profesional.

Los cotenidos serán impartidos por medio de una metodología activa y participativa. En general, se prestará especial importancia al trabajo en grupos, así como al desarrollo y exposición de trabajos que realizarán los propios alumnos.

También es idóneo el empleo de medios audiovisuales. Estos se utilizarán en dos sentidos:

* + Visualización de vídeos sobre temas que se traten.
  + Posteriormente estas sesiones se analizarán y estudiarán en el aula.

# Orientaciones sobre las instalaciones, el equipamiento, los espacios y los

**medios**

1. Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los establecidos en el anexo II de este real decreto.
2. Los espacios dispondrán de la superficie necesaria y suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza que se deriven de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos profesionales que se imparten en cada uno de los espacios. Además, deberán cumplir las siguientes condiciones:
   1. La superficie se establecerá en función del número de personas que ocupen el espacio formativo y deberá permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje con la ergonomía y la movilidad requeridas dentro del mismo.
   2. Deberán cubrir la necesidad espacial de mobiliario, equipamiento e instrumentos auxiliares de trabajo.
   3. Deberán respetar los espacios o superficies de seguridad que exijan las máquinas y equipos en funcionamiento.
   4. Respetarán la normativa sobre prevención de riesgos laborales, la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo y cuantas otras normas sean de aplicación.
3. Los espacios formativos establecidos podrán ser ocupados por diferentes grupos que cursen el mismo u otros ciclos formativos, o etapas educativas.
4. Los diversos espacios formativos identificados no deben diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.
5. Los equipamientos que se incluyen en cada espacio han de ser los necesarios y suficientes para garantizar al alumnado la adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad de la enseñanza. Además, deberán cumplir las siguientes condiciones:
   1. El equipamiento (equipos, máquinas y otros) dispondrá de la instalación necesaria para su correcto funcionamiento, cumplirá con las normas de seguridad y prevención de riesgos y con cuantas otras sean de aplicación.
   2. La cantidad y características del equipamiento deberán estar en función del número de personas matriculadas y permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos que se incluyen en cada uno de los módulos profesionales que se impartan en los referidos espacios.
6. Las Administraciones competentes velarán para que los espacios y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se derivan de los resultados de aprendizaje de los módulos correspondientes y garantizar así la calidad de estas enseñanzas.

Las instalaciones que vamos a utilizar son:

* Clase, equipada con proyector, pizarra, pizarra digital.
* Sala de ritmo equipada con espejos.

# ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES-COMPLEMENTARIAS

# Dichas actividades se establecerán a lo largo del curso en función de la disponibilidad de entidades externas al centro. Propuestas:

# Teatro de improvisación

# Charla centro aprendizaje lenguaje de signos

# Charla Director/a de gimnasio; Habilidades sociales, gestión de empleados, gestión de usuarios…

# Bibliografía básica del módulo

- Areces, Francisco & Alonso, Albeerto: Habilidades Sociales. Arán Editorial (2021)